



# GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC GOBERNACION

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 181 2022-GR-APURIMAC/GR

Abancay, 24 MAYO 2022

### Vistos:

OFICIO N° 270-2022-GR/Ap-DSRA-AND-D, de fecha 12 de mayo del 2022.

### CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a los Responsables Titulares y Suplentes para el Manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 101 - 0750 Gobierno Regional de Apurímac – Agricultura Chanka, así como disponer las acciones necesarias para efectos de cambio del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 053-2022-GR-APURIMAC/GR, del 25 de febrero del 2022.

De acuerdo con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

### SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar al responsable Titular para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 101 - 0750 Gobierno Regional de Apurímac – Agricultura Chanka, de acuerdo al siguiente detalle:

### TITULAR:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	Email	N° Celular
Edith Juro Loayza	Tesorera	40712448	etdigg@hotmail.com.com	931022176

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

### REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



BALTAZAR LANTARON NÚÑEZ  
GOBERNADOR  
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

Tesorero/MFNC  
Asist. Adm./JAM.

